

## BASES DEL CONCURSO

# YINCANA VIRTUAL ENTRE MATRACES

### PARTICIPACIÓN

La participación en la **V Edición de la Yincana Virtual "Entre Matrices"** está abierta a estudiantes matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid y provincias limítrofes (Cuenca, Guadalajara, Segovia, Ávila y Toledo) que estén cursando 4º de la ESO, 1º de bachillerato o un ciclo formativo de Grado Medio.

Se trata de una actividad totalmente gratuita y se podrá participar de manera individual o en grupo (con un máximo de 5 estudiantes por grupo).

Este es un proyecto que pretende acercar la Ciencia, y más concretamente la Química, a los jóvenes estudiantes, haciéndoles reflexionar y desarrollar su creatividad e imaginación, potenciando el trabajo en equipo y ampliando sus conocimientos en la materia relacionándola con su práctica diaria.

Se pretende conseguir una mayor interconexión entre los institutos de investigación, los alumnos y los profesores de educación secundaria y ciclos formativos. Se trata de una buena oportunidad para trabajar en el campo de la divulgación científica para que los jóvenes, atraídos por las posibilidades de la Ciencia, quieran formarse y seguir con sus estudios en este campo. Además, aspira a ser una herramienta de apoyo formativo en la asignatura de Química de los centros educativos.

### TEMÁTICA

El concurso está compuesto por 10 retos de diferente naturaleza, en los que los estudiantes no solo tendrán que documentarse a través de internet, libros, revistas y demás medios, sino que también trabajarán con ingenio y creatividad en las pruebas más artísticas.

En esta edición las pruebas girarán en torno a temas de la Química Médica pudiendo aprender hechos curiosos de la química y la biología.

## IDIOMA

Todo el concurso se desarrollará en castellano, por lo que las respuestas a las pruebas, así como todos los archivos subidos deberán estar escritos en castellano.

## CALENDARIO

### Plazo de inscripción:

El plazo de inscripción comienza el lunes 27 de septiembre a las 10.00h y finaliza el lunes 18 de octubre a las 23.00h.

### Inicio de la Yincana:

La Yincana dará comienzo el lunes 11 de octubre de 2021.

### Entrega de Premios:

La entrega de Premios tendrá lugar el viernes 14 de enero de 2022. Los detalles de esta entrega se comunicarán más adelante para poder adaptarse a la situación sanitaria.

## REGISTRO Y DINÁMICA DEL CONCURSO

Al tratarse de estudiantes menores de edad, la participación de los mismos deberá ser aprobada por sus padres, madres o tutores legales.

Durante el plazo de inscripción -del 27 de septiembre al 18 de octubre de 2021- los estudiantes deberán subir el documento correspondiente a la Autorización para poder hacer efectiva su participación.

**Inscripción:** Cada equipo deberá elegir un “*Nickname*” (nombre del equipo), facilitar municipio y provincia de procedencia y una dirección de correo electrónico, donde se les enviará la confirmación de la inscripción y una contraseña que les permitirá acceder a su cuenta de usuario.

El proceso de inscripción se validará tras comprobar que todos los miembros del equipo han sido registrados correctamente y sus autorizaciones debidamente cumplimentadas.

El registro de los grupos se cerrará una vez alcanzado las 150 inscripciones completas.

**Dinámica del concurso:** En el calendario de la página web aparecerán los días en los que se activan cada una de las pruebas y el día límite del envío de respuestas. La semana siguiente aparecerán en la plataforma de cada usuario las soluciones de los retos científicos de manera que los alumnos puedan confirmar sus aciertos y aprender de sus errores.

Los puntos obtenidos en cada una de las pruebas se irán actualizando cada semana.

## JURADO

Para la evaluación de todas las pruebas, se contará con un jurado compuesto por un grupo de investigadores del Instituto de Química Médica con el apoyo de la Unidad de Divulgación, que otorgarán una puntuación máxima de 20 puntos por actividad.

En las pruebas artísticas, el jurado valorará cada uno de los retos atendiendo a los siguientes criterios:

- Se obtendrán 10 puntos en todas aquellas pruebas que hayan sido realizadas respetando y ajustándose a las directrices dadas.
- Los 10 puntos restantes se conseguirán en función de la calidad de la respuesta elaborada por los participantes, con especial énfasis en la originalidad e innovación.

## GANADORES

Los tres equipos que mayor puntuación obtengan en el total de todas sus pruebas se convertirán en los ganadores de la Yincana, y serán anunciados en la web del concurso una vez finalizadas y evaluadas todas las pruebas.

## PREMIOS

La *Yincana virtual "Entre Matrices"* otorgará 3 premios a los primeros tres equipos clasificados. El primer premio estará valorado en 300€, el segundo en 200€ y el tercero en 150€. El Centro educativo del primer equipo clasificado recibirá un set de laboratorio.

## AUTORÍA

Para las pruebas en las que los participantes tengan que enviar fotografías, vídeos y textos narrativos:

Los autores/as garantizan que la imagen/vídeo/texto es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a los mismos y que no vulneran los derechos de terceros. La FECYT y el CSIC no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

A estos efectos, los participantes deberán garantizar que las imágenes/vídeos/textos presentados han sido obtenidos con el consentimiento de las personas que pudieran identificarse en las imágenes y de los permisos pertinentes para la toma de las mismas en lugares o centros que así lo requieran.

## DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE IMAGEN

La mera participación en este concurso implica la aceptación de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que se detallan a continuación:

### Derechos de Propiedad Intelectual

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los padres, madres o tutores legales de los autores/as de las imágenes, vídeos y textos enviados a través de la web de la *Yincana Virtual "Entre Matrices"*, autorizan el uso de las mismas al CSIC y FECYT, para su reproducción, distribución y comunicación pública, siempre dentro del ámbito de la promoción y divulgación de la ciencia, así como de otras actividades propias de las entidades mencionadas, realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales y sin fines lucrativos. En todos los casos será mencionada claramente la autoría y no será necesaria contraprestación económica alguna.

## Derechos de Imagen

La organización de la *Yincana virtual "Entre Matraces"* se reserva el derecho a realizar diferentes actos públicos relacionados con la comunicación y difusión del concurso, así como de la entrega de premios. En tal caso el padre, madre o tutor legal del participante, autoriza a los organizadores tomar fotografías y que estas puedan ser difundidas a través de los medios de comunicación siempre que dicha difusión no comporte una intromisión ilegítima a la intimidad, honra o reputación del menor o sea contraria a sus intereses, todo ello según lo establecido en el Artículo 4, número 3, de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor.